

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XX

Núm. 6.421

Segunda Época

Jueves 14 de Junio de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 76

Páginas médicas

Efectos beneficiosos de la vacunación

Desde hace algunos años (pocos por desgracia), los gobernantes y autoridades sanitarias se preocupan de hacer cumplir lo legislado en lo que a vacunación se refiere, y gracias a estas acertadas medidas han disminuido considerablemente los casos de viruela, pues los azotes epidémicos que padecíamos decían poco de la cultura de nuestro país.

Repugnante y contagiosa en extremo, la viruela dejó (cuando no producía la muerte) catárticas indelebles que traducidas al lenguaje vulgar no pueden asignárseles otra denominación que la de incultura.

Así lo dice claramente el profesor alemán Dr. Henoch en su tratado de «Enfermedades de la infancia» asegurando que la viruela es una enfermedad desconocida en los países cultos.

La viruela se remonta a los más remotos tiempos; dirímos que es tan antigua como la incultura humana.

Se supone originaria de Asia, siendo los chinos los que más tributos pagaron por las mortíferas epidemias que padecieron.

Propagada al mundo entero cuando se estableció el intercambio comercial, verificándose a la par una importación morbosa. No hay que dejar de divulgar que la viruela es una enfermedad evitable mediante la vacunación y revacunación sistemáticas.

Consiste la vacunación en transmitir al hombre el contenido de una pústula que contienen las vacas en la ubre; y de la inmunidad de los ordenadores parte este trascendental descubrimiento.

El fué debido a la inspiración y laboriosidad de Eduardo Jenner, que consagró sus actividades desde su vida de estudiante, pero hasta el 14 de mayo de 1796 no se practica la primera inoculación al muchacho Phipps, de una pústula que presentaba la ordenadora Sarah Nelmes, quien por haberse clavado una espina fue contagiada por una vaca enferma.

Jenner prosiguió sus estudios, inoculó a gran número de niños, entre ellos a sus hijos, y momentos hubo que desapareció la viruela, impresionando las complicaciones de la vacuna, que por aquel entonces no estaba exenta de inconvenientes.

Se desconocía el período de tiempo que confería inmunidad, pues los adultos que padecieron viruela estaban a salvo de nuevos contagios y sólo a los niños se les vacunaba; a medida que la vacunación se generalizaba, la viruela retrocedía como epidemia.

Libre de los prejuicios que hicieron zozobrar los beneficios efectos de la vacuna, ésta se perfeccionó hasta el punto de obtener con las mínimas molestias el resultado máximo, que es hacer desaparecer la viruela.

En pocas enfermedades tiene la estadística tanta elocuencia; a raíz de las epidemias del año 70 el gobierno alemán, el 8 de abril de 1873, obligó a vacunarse los niños durante el primer año de la vida y revacunarse en el duodécimo, con tan salutables leyes Alemania se vio libre del repugnante azote que cuatro años antes costó sacrificios considerables de vidas.

Actualmente los alemanes no estudian la viruela como enfermedad; la tienen dada de baja en el capítulo de las epidemias.

Creado suficiente estos datos para que sirvan de estímulo y la vacunación se tome en serio hoy, que su empleo es inocuo por el perfeccionamiento técnico empleado.

El maestro, el sacerdote, todas las personas cultas y sobre todo las autoridades sanitarias deben ser entusiastas y eficaces propagadoras de la vacunación anti-viríola.

El Estado hizo lo que pudo, aconsejó, obligó a vacunarse, exigiendo certificados en los asuntos de trámites oficiales.

Pero aquí surge el mal a diario acuden a nuestra consulta por el certificado de vacuna que muchas veces no se ha practicado y estas ilícitas peticiones y concesiones son un atentado a la salud del pueblo.

Parece imposible cómo determinadas personas soliciten un certificado falso sin sentir el rubor de un acto delictivo de la trascendencia de todo lo relacionado con la salud del prójimo.

Yo aconsejo que como medio eficaz se fije un cartel en el despacho del médico que diga, poco más o menos: «Quien pretende un certificado falso de vacunación, infiere una grave ofensa al médico y está en los umbrales de la delincuencia».

J. COLLAR

Mayo 1928.

LA "GACETA"

Madrid, 13 10 noche. Hoy publica la «Gaceta» los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar a los generales de Aviación Italianos Balbo e Italo; al jefe de Estado, Mayor italiano don Armando Armani y al marqués de Pinedo.

También se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Ricardo Salas Chadeneg.

Doña Marina Manzano Piedrahita (Q. S. G. H.)

Resucitará en el Señor la señora

sucedida en Arcachón (Francia) después de recibir todos los Santos Sacramentos de enfermos y la Bendición de Su Santidad, el día 17 de Abril de 1928

R. I. P. A.

Su esposo don Luis Stagg, sus hijas Raquel y María Luisa, su tía doña Trinidad Manzano, viuda de González, y demás familia invitan a sus amigos al Jubileo y Misas que se celebrarán mañana en la Parroquia de San Pedro, desde las siete a las doce, siendo la Mayor a las once, quedándose agradecidos por tan singular favor.

El Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Granada, y los Ilustres y Rvidmos. señores Obispos de Almería y Jaca tienen concedidas respectivamente 200 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada

HOJA DEL DIA

Aplausos y reservas

Un distinguido concejal del Ayuntamiento de Madrid, propuso, hace

algunos días, que las lápidas que dan a ciertas calles el nombre de alguna persona a quien se ha querido honrar de esta manera, se adicionen con el extracto de algunos datos biográficos del interesado. La idea es bastante práctica, aunque no redunde precisamente en honor de los homenajeados, porque ella quiere decir que la celebridad de algunas personas es tan reducida que se hace preciso decir quiénes son y por qué son célebres para que no extrañe el homenaje.

Pero esta proposición pudiera tener un segundo aspecto, desde el cual es en toda su extensión perfectamente plausible: el de determinar qué clase de hechos de la vida del homenajeado son los que han determinado el homenaje. Y esto sí que es verdaderamente útil y moral, porque al hombre es por su naturaleza tan imperfecto y débil que es imposible presentarle en absoluto como modelo a todos sus demás próximos sin hacer las correspondientes salvedades.

Esa sería la ventaja de los datos que el concejal madrileño ha pedido para las lápidas de los homenajeados, que deben extenderse claramente a toda clase de homenajes: monumentos, libros, poesías, veladas, etc., etc.

Es preciso distinguir y aplaudir... con reservas.

so sea verdaderamente justo y de novicio.

Malo es, en todos los casos, el no hacer reserva de los defectos cuando se aplaude a una señalada personalidad, pero acaso es peor en otra porción de casos el querer puntualizar estos defectos, no sólo porque todos nos hallamos expuestos al error al juzgar a los demás, sino porque la bondad cristiana puede recomendarnos el silencio en muchas ocasiones.

Por eso el aplauso con reservas puede casi siempre, a no ser que los defectos fueran muy visibles y muy grandes, callar éstos y limitarse a señalar determinadamente lo que «únicamente» se aplaude, para que nadie pueda llamarse a engaño y todos sepan que si, Fulano de Tal merece un homenaje, lo merece únicamente por ésto o por lo otro, pero no por lo de más allá.

Esa sería la ventaja de los datos que el concejal madrileño ha pedido para las lápidas de los homenajeados, que deben extenderse claramente a toda clase de homenajes: monumentos, libros, poesías, veladas, etc., etc.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del dia 763.1 Temperatura máxima 28.8 Idem mínima 18.6 Idem máx. sol. 34.7 Humedad relativa media 64 Evaporación en 24 horas 60 Lluvia en 24 horas 0'0 Viento dominante Fuerza en metros por segundo 4'0 Nubosidad. Despejado

Nota del Observatorio Central: Vientos flojos de la región del Este y tiempo bueno de poca estabilidad

Recurso desestimado

La «Gaceta» del 11 publica una Real orden desestimando el recurso interpuesto por don José Manzano Fernández, contra el nombramiento de Profesor de Gimnasia del Instituto de Almería a favor de don Manuel Vázquez Villaseca.

Comités periféricos

Se ha dispuesto que el dia 29 se celebren elecciones de vocales patronos y obreros para los Comités paritarios del grupo 14, Artes Blancas (Panadera) en varias provincias, entre ellas, la de Almería.

De Abastos:

El Delegado de Abastos, señor Pérez Hita, ha impuesto tres multas de 25 pesetas cada una, a un fabricante de pan por falta de peso y a dos comerciantes por vender pan en sus establecimientos, infringiendo lo ordenado en el artículo 119 de las Ordenanzas Municipales.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid el canónigo arcipreste de la Catedral, don Antonio García Fernández.

Ha regresado de Laujar don Cristóbal Ibáñez Fernández.

Ha llegado de Granada el exministro don Natalio Rivas.

Ha venido de Ciudad Real, nuestro amigo don Clemente Velázquez Vera.

Han salido para Madrid doña Magdalena Tovar de Amat, acompañada de su bella hija María del Olvido y de

su hijo don Manuel, quien va a someterse a una difícil operación quirúrgica en la Corte.

Ha regresado de Granada, a donde fué acompañando al doctor Marañón y esposa, el presidente del Colegio oficial de médicos de la provincia, don Juan Antonio Martínez Jiménez, acompañado de su señora e hijo Juan Antonio.

Colgaduras

Como en años anteriores, se invita a todos los amantes del divino Corazón y a los jefes de oficinas y establecimientos públicos para que pongan mariana colgadura en los balcones de sus casas e izan la bandera en los edificios de sus dependencias, solemnizando así la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, y sumándose de este modo a las manifestaciones de amor que se hacen en el mundo entero en este día, especialmente en toda España.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. - Nacimientos: Manuel López Rodríguez, José Ramón Rodríguez Castaño, María del Carmen Pérez Ojeda.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia: No se hicieron inscripciones.

Notas municipales

Para realizar diversas obras solicita don ayer licencia don Juan Mayoral Pagan, don Juan Antonio Casado, Ortiz y don José Arigó Serrano y don Juan Cerdán.

- Don Juan Garrido García ha reclamado contra el padrón de inquilinos y esposa de su hija Antonia Berenguel Andújar, contra el de cédulas personales.

- José Andújar Rodríguez ha solicitado el reconocimiento de varios créditos que ostenta como operario de la Policía urbana.

- Ayer tarde, a la una, se celebró el concurso para la construcción de una serie de nichos en el Cementerio de San José.

El tipo de licitación era de 3.629 27 pesetas. Se dió cuenta por la tarde a la Permanente.

- Don Manuel Vicente Moreno ha reclamado contra la prescripción de un crédito que posee por cesión de don Guillermo López Rull.

- Una comisión de chofera visitó ayer al alcalde para rogarle que sus agentes procedan con menos rigorismo en las denuncias de automóviles, y sobre todo, que de las multas se les dé cuenta con oportunidad para poder entablar los recursos que la ley les concede.

Ofreció el señor Rovira ocuparse de este asunto.

Del día

Procesión de la Octava del Corpus

Para restaurar las antiguas y hermosas tradiciones de nuestra capital, tan generales en toda España — de celebrar las procesiones de la Octava del Corpus, nuestro litmo y Rvdmo. señor Obispo, tan amante y entusiasta de esas manifestaciones populares de fe y piedad, ha dispuesto que la procesión que se hacía por las naves de la Catedral, salga por los alrededores de la Plaza de San Ildefonso y así pueda ser presenciada por todo el pueblo, que seguramente acudirá a adorar una vez más a Jesús Sacramentado, que deramará abundantemente sus beneficios y gracias sobre los asistentes.

Al acto, que tendrá lugar esta tarde, a las seis y media en punto asistirán nuestro Excmo. Ayuntamiento con su banda de música.

También asistirá la Sección de la Adoración Nocturna de la Capital, cuyo Consejo ha citado a todos los adoradores, así activos como honorarios, que deberán reunirse en la Capilla de San Ildefonso, donde se les proveerá de velas.

Quedan invitados los señores que habitan en la mencionada Plaza a poner colgaduras en sus balcones, contribuyendo así al mayor lucimiento del acto.

Expuso que en la Delegación de Murcia ha de encontrar Almería el apoyo que precise, en cuanto sea posible, para fomentar e intensificar la industria sedera.

Hizo resaltar la gran importancia de dicha industria por referirse al trabajo

La industria sedera

El Comisario Regio en Almería

Llegó el Comisario Regio, Función en el Hesperia

de la mujer y de las clases menesterosas.

Terminó exponiendo las cualidades del carácter de los almerienses y murcianos, que saben anteponer al acercamiento amor a la región, el santo y maculado amor a la Patria.

Nutridos aplausos acogieron las últimas palabras del señor Díez de Revenga.

El Comisario Regio, señor Bernades, comenzó manifestando que la Comisión de la Seda está dispuesta a dar toda clase de facilidades para el cultivo de moreras y producción sedera, añadiendo que ésta muy satisfecha de la labor desarrollada hasta ahora, y sobre todo de la acogida cariñosa que se les ha dispensado, lo cual le hace esperar resultados positivos y satisfactorios.

Manifestó que se pretende hacer del mercado español el mercado mundial de la seda.

Hizo resaltar las cualidades de nuestras selenas, aceptada preferentemente en los mercados extranjeros, donde es vendida con un sobre precio.

El amplio salón se vio muy concursado.

Conferencias en el Ayuntamiento

Ante una selecta concurrencia, en la que figuraban entre otras distinguidas personas el general Gobernador militar de la plaza señor Vera, Presidente del Comité Provincial de la Unión Patriótica señor Callejón Maldonado, Presidente de la Diputación señor Malagrisa y Delegado de Hacienda señor Barreras, tuvieron lugar las anunciamas conferencias sobre Sericultura.

El alcalde, señor Rovira, hizo la presentación del Excmo. señor Comisario Regio y los demás señores que le acompañan.

El señor Bernades Alavedra, después de saludar a todos los asistentes al acto, cedió la palabra al señor Rovira Torres, quien dirigió al Comisario Regio y demás señores un cordial saludo de bienvenida en nombre de la ciudad.

A continuación dio lectura a un notable trabajo, sobre la historia de la Sericultura en nuestra provincia, debido a la pluma del Cronista de la ciudad don Juan Antonio Martínez de Castro.

(Dicho trabajo fué publicado en La INDEPENDENCIA, hace haya tiempo)

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLÍTICA

El estreno de las tarifas arancelarias

Madrid, 13 - 10 noche.

■ La Sección de Aranceles ha examinado la partida referente a instrumentos de las ciencias y artes.

Ha creído una propuesta para las películas sin impresión y rotula en español.

En el ferrocarril se han incluido los furgones en la misma partida de los coches de tercera con el voto en contra de varios vocales.

De la partida de carbones ha sido desglosado el azul para tener trajes de mecánicos.

Han comenzado a tratarse los productos químicos y sus derivados.

Despacho presidencial

Con el jefe del Gobierno despacharon el ministro de la Gobernación y el Director General de Marruecos y Colonias.

Recibió después al conde de Montero, al Gobernador de Córdoval, el general Díspols, al Comisario Regional de la banca privada señor Corral con el Consejo Superior Bancario y el alcalde de Madrid.

Por último, despacharon con Estella, el presidente del Consejo de Economía Nacional y el Oficial Mayor de la Presidencia.

En el ministerio de Fomento

El ministro de Fomento, señor Conde de Guadalhorce, recibió a una comisión de Badajoz con la que trató de la construcción de carreteras, especialmente las de Laroca, Montijo y Puebla de Calzada.

En Instrucción Pública

El señor Callejo, recibió hoy a los decanos de todas las facultades de ciencias de España, que se han reunido en Madrid para estudiar las reformas de las facultades.

También recibió al conde de Rodríguez San Pedro, con una comisión de estudiantes católicos, y el alcalde de Cuéllar a fin de pedirle se reconozcan los edificios escolares por los arquitectos, a fin de inaugurarlos.

También invitó al ministro a presidir la procesión de la Virgen de Henar, Patrona de aquel pueblo.

Se reúne la Comisión del Crédito Agrícola

Bajo la presidencia del Director General de Agricultura, señor Vellando, se reunió la Comisión del servicio del Crédito Agrícola.

Se examinaron las peticiones de préstamos con garantía, de los pósitos del trigo, arroz, aceite y lana, importantes 370.470 pesetas.

Todas fueron aprobadas.

Se acordó pedir que la Comisión del Crédito Agrícola pueda conceder préstamos sobre las cosechas en pie.

También se acordó que asista a la entrega del préstamo de 300.000 pesetas concedido a la Federación Católica Agraria de Coria y Cáceres, un vocal de la Comisión, y otro a la entrega de la misma cantidad al Sindicato agrícola de Ciudad Real.

El ministro de Gracia y Justicia a Castellón

El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, marchó en las primeras horas de la mañana de hoy en automóvil con dirección a Castellón a fin de asistir a la boda de un sobrino suyo.

Regresará el viernes.

El convenio de propiedad literaria entre Santo Domingo y España

El ministro de Hacienda recibió hoy al cónsul de España en Santo Domingo, quien le dió cuenta de haberse firmado el día 12 el convenio de propiedad literaria entre Santo Domingo y España.

En el ministerio de Estado han manifestado que este convenio es convenientísimo para afianzar las relaciones culturales entre ambos pueblos.

La divulgación y propaganda de la aviación española

Ha sido entregado al general Primo de Rivera el primer ejemplar de la obra «La Aviación española» que con fines de divulgación y propaganda en el extranjero, se ha editado en la oficina de información del ministerio de Estado.

El marqués de Estella elogió el trabajo, encargando la máxima difusión de esta obra.

Homenaje al ministro de la Gobernación

En el Asilo de las Mercedes, se celebró el acto de descubrir una lápida dedicada al ministro de la Gobernación, en gratitud por cuanto ha hecho en favor de dicho asilo.

Al acto así asistieron las autoridades. El presidente de la Diputación pronunció un discurso, enalteciendo al general Martínez Arido quien agradeció el homenaje.

Consejo de ministros

A la entrada

A las siete y cuarto, se reunió el Consejo de ministros.

A la entrada el jefe del Gobierno, dijo que hoy había sido para él un día de mucho trabajo, por tener que reanudar la vida normal.

Manifestó que había resuelto muchas cosas atrasadas, esperando que mañana sería el día más tranquillo.

El Consejo será puramente administrativo; los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción llevan muchos expedientes.

El de Gracia y Justicia no asistirá —dijo— por hallarse en Castellón.

Antes de comenzar la reunión ministerial, el marqués de Estella recibió al gobernador civil de Cóbido.

A la salida

El Consejo terminó a las 9 y 35. A la salida, el general Primo de Rivera dijo que había sido puramente administrativo.

Nos ocupamos —dijo Estella— de la combinación de siete gobernadores para cuyas vacantes hay setenta y ocho peticiones.

Mañana firmará el Monarca la lista de nombramientos.

La nota oficial

PRESIDENCIA. — Se aprobó, que pase a depender del Estado el Instituto de Economía y Casa de América.

Se acordó contribuir con veinte mil pesetas al monumento que se erigirá a Costa Graus.

— Se aprobó un Real Decreto ampliando las facultades de los Consejos de vecinos de Guinea para poder enajenar los terrenos dados por el Estado.

GUERRA. — Se aprobó el indulto de un moro condenado a muerte.

— Se autorizó al Ministerio para subastar el servicio del Hospital Militar de Barcelona.

GOBERNACION. — Se aprobó la unificación de plantillas del Cuerpo de Sanidad.

FOMENTO. — Se acordó la clasificación de los pasos a nivel en las líneas de ferrocarriles.

— Se aprobó el presupuesto adicional para las obras de la Escuela de Ingenieros agrónomos.

ISTRUCCION PUBLICA. — Se aprobó la construcción de varios grupos escolares.

— Se aprobó el presupuesto para terminar la Escuela de Comercio en Valladolid.

— Se aprobó el Reglamento de la Junta Central del Patronato del Teatro artístico nacional.

HACIENDA. — Fué aprobada la distribución de fondos del mes actual.

— Se autorizó al Consejo Superior Bancario para celebrar en el año 1929 el Congreso Bancario iberoamericano en Barcelona.

— Fué aprobado un decreto, aclarando el relativo a la introducción de valores extranjeros en España.

La legislación de la Beneficencia pública

Hoy se reunió la Comisión interministerial, encargada de unificar la legislación de la Beneficencia pública.

Los trabajos de sondeo en las minas de potasa

El lunes llegará a Madrid el ingeniero alemán Floquet, que dirigirá los trabajos de sondeo en las minas de potasa propiedad de la Unión Española de Explosivos.

La Reina doña Cristina a Bélgica y Alemania

En breve marchará a Bélgica y Alemania la R. I. da doña María Cristina que a su regreso veraneará en San Sebastián.

La situación trágica de los tripulantes del "Italia"

París, 13. Las últimas noticias recibidas aquí procedentes de Oslo, Londres y Roma confirmaron la tragedia: sit: acción en que se encuentran los tripulantes del dirigible "Italia", cuyas señales se perciben cada vez más débilmente.

A Kings Bay ha llegado el vapor «Svalder» que lleva a bordo un equipo de diez perros y un conductor.

El «Braganza» zarpará mañana con escena y otros varios tiros de perros, para hacer investigaciones.

Este número está visado por la censura

La Sociedad Español de Náufragos

Madrid, 13 10 noche.

Hoy celebró sesión la Sociedad Española de Náufragos.

S'aprobó la memoria anual.

Esta Sociedad desde su fundación ha salvado a 118 buques y premia a sus salvadores, y el número de personas salvadas se eleva a doce mil.

Prós e numerosos botes innumerables, aparatos lanzacabos y cincuenta y siete estacones de salvamento repartidos por todo el litoral.

FIRMA REGIA

Madrid, 13 4 rde.

Entre los decretos firmados por el Subsecretario figuran los siguientes:

MARINA. — Regulando las atribuciones del Almirante de la flota durante las maniobras de conjunto.

— Aprobando las modificaciones introducidas en las obras del ministerio de Marina y las instalaciones de los distintos servicios.

— Ascendiendo a los tenientes médicos de la Armada, don Antonio Gómez, don Juan Clavero, don José Aranda, don César Muñoz, don Manuel González y don José María Fernández.

— Proponiendo el ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada a los opositores aprobados, don Antonio Ramos, don José Solana, don Federico Uya, don Modesto Merín, don Manuel Tercero y don Pedro López.

DEPORTES

Amsterdam 13. Se ha celebrado el encuentro final de fútbol de la Olimpiada, en el que se disputaba el título de campeón del mundo.

Contendieron los equipos de la Argentina y Uruguay venciendo este último por dos tantos a uno.

El primer tiempo terminó con el empate a un tanto, logrando en el segundo los uruguayos la victoria.

El equipo del Uruguay fué declarado campeón mundial.

Hacia un nuevo sistema de campeonatos

En la última reunión celebrada por los clubes futbolísticos campeones de España, se inició la tendencia de establecer un nuevo sistema en los campeonatos, creando tres zonas: Centro Norte y Sur.

Las dos primeras cambiarán entre sí anualmente previo sorteo cinco clubes.

MARRUECOS

Homenaje a Sanjurjo. Nueva Orden

Madrid, 13 - 10 noche.

En el palacio del Jefe de Tetuán se ha celebrado la imposición al Alto Comisario, general Sanjurjo, de la banda de la nueva Orden Jefe de la Legión.

— Se ha aprobado el decreto, aclarando el relativo a la introducción de valores extranjeros en España.

La legislación de la Beneficencia pública

Hoy se reunió la Comisión interministerial, encargada de unificar la legislación de la Beneficencia pública.

Los trabajos de sondeo en las minas de potasa

Formaron las tropas jefalianas. El Jefe pronunció un discurso diciendo que al crearse la Orden para premiar los servicios del Majzen era muy natural que se concediera en primer término al general Sanjurjo.

El ilustre caudillo elogió en términos patrióticos la nueva condecoración.

Ha sido enviada otra banda al general Primo de Rivera.

La escuadra francesa

Ha zarpare para Casablanca la escuadra francesa.

VADORES CORREOS FRANCÉSES

De la Société Générale de Transports Marítimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Algeciras

Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro helicópteros y telegrafía sin hilos

Asína, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pisco

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1928, para Río de Janeiro.

PECES EN TERCEERA

De 10 años cumplidos un entero 527 50 pesetas incluido impuesto

Ganancia clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cáravanas de Primera y Segunda clase de dichos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosa salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas

para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE. — Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevar el Príncipe 75 Almería; Cortina del Muelle, 21 y 23. — Málaga

Reina temporal en el estrecho. Se esperan más buques de guerra franceses.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Fernando Galetti Tébar

que falleció en Huécija el día 14 de junio de 1927

R. I. P.

Sus hijos doña Emilia y don Manuel Galetti Piñol y demás parentes.

RUEGAN a sus amistades encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se celebrará el sábado, 16 del corriente, en la Iglesia Parroquial de Huécija, por lo que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas financieras

La Señana en la Bolsa

Del 2 al 9.

Nuestros mercados de valores no decaen en actividad.

El dinero sigue en abundancia.

Se observa en las Bolsas mucho público nuevo.

Hasta hace poco tiempo los concurrentes a las sesiones de Bolsa eran siempre los mismos, todos se conocían.

No ocurre esto ahora; aumenta la gente y se refleja en las caras las luchas interiores propias de los antiguos jugadores pendientes de su suerte.

Demuestra esto que existe un gran número de desocupados que tienen capital, siendo lástima que su actividad unida al dinero que poseen, no busquen empleo en acometer negocios e implantar industrias que tan necesarias son en España.

El Gobierno está dando el ejemplo, laborando en diferentes proyectos al objeto de encuadrar la vida de la nación hacia la industria.

La labor realizada en Fomento respecto a los Ferrocarriles va dando sus resultados.

La ayuda prestada a diferentes Compañías ferroviarias ha sido la salvación para éstas, y gracias a esta ayuda pueden seguir viviendo.

Hablamos de Compañías necesitadas; pero no solamente éstas han prosperado sino que vemos que las grandes Compañías han conseguido mejorar su situación.

Las acciones que estaban antes abandonadas han superado su valor nominal, algunas en un 30 por ciento.

Repasando la prensa extranjera nos enteramos del concepto en que se tiene a España, considerando que nuestra nación está llamada a conseguir un gran porvenir.

Las iniciativas oficiales abundan, lo que indica que el Gobierno se ocupa de la nación.

En cambio, las iniciativas particulares no se dejan ver. No se emprenden industrias nuevas.

El dinero no se dedica más que a operaciones bursátiles.

Hablando de las iniciativas oficiales, parece que el futuro proyecto de Consorcio resinoero es objeto de muchos comentarios.

La industria resinaera en España es muy importante y la riqueza que representa la resina tiene un valor grande.

Los industriales resinoeros hasta ahora han trabajado separadamente, no habiendo alcanzado la resina el precio que debía por falta de unión entre ellos.

Percatado el Gobierno, con el fastidio del Consorcio, no pretende más que establecer una inteligencia entre todos en beneficio de los pueblos y de la industria.

Este da a entender la última nota oficial, que respecto a este particular se ha publicado en esta semana, y en la cual pide antes de publicar el decreto, el informe de los pueblos interesados y de los industriales a quienes afecta.

E día 3 se celebró la junta extraordinaria de la Azucarera General y se discutió la proposición del Consejo sobre la manera de recoger las acciones preferentes.

Se aprobó por una unanimidad la proposición del Consejo, que consiste en emitir bonos de preferencia con interés hasta el 6 por 100 anual, con las cuales se recogerán las acciones preferentes; dichos bonos serán amortizables en cinco años.

Parece ser que la conversión será voluntaria; y los que no estén conformes con la misma, disfrutarán de los derechos que hoy tienen, recogiendo las acciones preferentes en la forma que previenen los estatutos en un plazo que termina el 1933.

Se decía, sin que hasta ahora haya confirmación sobre ello, que además del bono por acción se entregará una prima de 30 pesetas.

En el Consejo celebrado por la Unión Española de Explosivos el día cuatro se acordó proponer a la junta general que tendrá lugar en Bilbao el día 27 de este mes un dividendo complementario de 7,35 pesetas para las acciones viejas y 5,65 para las nuevas.

Hay verdadera curiosidad acerca de la junta, pues se espera conocer algunos datos de la mina de potasa de Cartaya.

Circulan rumores acerca de un nuevo yacimiento de potasa que se encuentra en Andalucía, y respecto a esto se dice que se ha constituido un grupo bancario para aportar el dinero necesario para los gastos que requiera el estudio de dicho yacimiento.



Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira, se reunió ayer tarde, a las seis y cuarto, la Comisión municipal permanente, asistiendo los señores García Oliver, Gómez de Talavera, Zárate Enciso Gallurt y Viciano.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a despachar los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Escripto de don Luis Fernández Sánchez solicitando se declare vecino de esta capital.

Escripto de don José Fernández Sánchez solicitando la subvención de 200 pesetas para las fiestas en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de la barriada.

Se concede la subvención acostumbrada.

Moción de la Comisión de Festes relativa a la celebración de las fiestas de Agosto próximo.

Importan 56.000 pesetas de las que paga el Ayuntamiento 40.300 y el resto el comercio.

Como la consignación municipal es de 30.000 pesetas, hay que transferir 10.300 pesetas.

De los festejos que se celebrarían ya hemos dado cuenta reiteradamente.

Después de breve debate entre los señores García Oliver, Zárate y Revira, acordóse proponer al Pleno previamente la transferencia de crédito.

(Entra el señor Baeza).

Informes de la Comisión de Ornato.

Fueros aprobados.

Factura de E. Ferrera y Hermano de 53'30 pesetas por efectos para el Parque de incendios.

A informe de la Comisión de Ornato.

—Idem de 77 pesetas por idem para el evacuatorio de la Puerta de Purchena.

Como la anterior.

—Idem Idem de 59'50 pesetas por idem para el Laboratorio municipal.

Como las anteriores.

—Idem Idem de 61 pesetas para el Archivo de la Depositaria.

A informe de Depositoria.

—Idem de Andrés Vizcaíno de 66 pesetas por 22 extracciones dentarias.

Se aprobó.

—Idem de Viuda e Hijos de T. Terriaza de 79'15 pesetas por cera para la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Queda aprobada.

Cuenta de José del Agua de 65'75 pesetas por trabajos efectuados en el Cementerio civil.

A informe de la Comisión de Cementerios.

—Idem de 107'50 pesetas por idem en el Cementerio de San José.

A informe de la Comisión.

—Escripto de don Miguel Naveros ofreciendo gratuitamente baños de mar templados y desayuno a los pobres.

Se acuerda darle las gracias de oficio por su oferta, y aceptarla desde luego.

Presupuesto para construcción de una alcantarilla en la calle del Jauhí. A informe de la Comisión de Ornato.

Expediente sobre instalación de una cámara frigorífica en la calle de Aguilar Martell a inscripción de don Esteban Giménez García.

Aprobado.

—Informes de la Comisión de Hacienda en expediente promovido por Manuel García Baeza sobre declaración de derechos pasivos.

Queda aprobada la jubilación.

—Acta de concurso celebrado el día 11 del actual para la designación de gestor de los arbitrios sobre mesas y casetas del mercado, alhóndiga, venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas.

Se adjudica que el definitivamente a don Baltasar Ascensio Parra.

—Altas y bajas en el padrón de arbitrios sobre aguas.

De conformidad.

—Invitación al Excmo. Ayuntamiento para que se digne, como en años anteriores, asistir a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús el domingo próximo.

Se quiso aceptada la invitación.

—Dictamen de Letrados en el exento a instancia de don Antonio Matín sobre reforma de la casa núm. 45 de la calle de Granada.

Se aprobó el dictamen, favorable al petitorio.

—Distribución de fondos para las atenciones de Junio.

Es aprobada.

—Presupuesto del Inspector mecánico, de 295 pesetas, de adquisición de efectos para el autocuba núm. 1.

De conformidad.

—Informe del Arquitecto sobre arreglo del pavimento de la calle de Antonio Vico y otras.

Se aprobó.

A las siete y cuarto se levantó la sesión.

De la reunión se acordó lo siguiente:

Del Servicio agronómico

El comercio de semillas

El ingeniero jefe del Servicio agronómico, señor Lara y Carrillo de Albornoz, nos envía la siguiente información sobre el comercio de semillas:

En el «diseño oficial» de la provincia correspondiente al 12 del corriente se inserta el R. D. del Ministerio de Fomento de 18 de Mayo último que regula el comercio interior de semillas agrícolas. A continuación copiamos los artículos 6º y 7º que determinan la obligación por parte de los vendedores de dichos productos de inscribirse en el Registro abierto en la Sección Agrícola.

Artículo 6º. Los vendedores de esta clase de semillas se inscribirán obligatoriamente como tales en los registros correspondientes a las Secciones agronómicas provinciales.

En el año de 1927 el nombramiento y apertura de los mismos.

Circular rumores acerca de un nuevo yacimiento de potasa que se encuentra en Andalucía, y respecto a esto se dice que se ha constituido un grupo bancario para aportar el dinero necesario para los gastos que requiera el estudio de dicho yacimiento.

del almacén o comercio o de ellos, si son varios en la misma provincia; c) casas nacionales, extranjeras o particulares que suministren la semilla; d) grupos de semillas a que especialmente se dedica (cereales, forrajerías, hortícolas, pratenses, de jardín, etc.).

Artículo 7º. La inscripción en dicho registro se hará en un plazo de sesenta días a partir de la fecha de este decreto. Los que dejen de cumplir dicho requisito no podrán dedicarse en lo sucesivo a tal comercio.

Los establecimientos nuevos necesitarán la previa inscripción en el registro mencionado para que pueda autorizarse su apertura.

Los Gobernadores civiles de las provincias cuidarán del cumplimiento de dichos preceptos, imponiendo, en caso preciso, las sanciones que procedan.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y, lo que parece imposible, se transforma en un zurcidor perfecto.

«El Pueblo», varias veces bendecido por Su Santidad y por muchos Prelados, poco a poco, ha logrado desarrollarse, robustecerse y constituirse en el más próspero vocero de la causa católica en la prospéra República del Plata, y con la asistencia de los católicos y el estímulo y manifiesta simpatía del benemérito Arzobispo de Buenos Aires ha realizado obras de tanta importancia en defensa de los intereses de la Iglesia y en beneficio de la Patria que su opinión e influencia son valores altamente cotizados por el público que claramente los demuestra su afecto y confianza.

Dos hechos recientes queremos citar que pertenecen al glorioso «chabacano» del ingeniero diario «El Pueblo», primero, la extraña tirada, de más de ciento treinta mil ejemplares, del número de Semana Santa, comprobación del número de lectores que tiene, y la suscripción iniciada a beneficio de los católicos más caídos que se llevó dos por el Gobierno de Callao.

Con tanta generosidad respondieron los católicos argentinos al criterio propulsivo de «El Pueblo», que en uno de los números se ibidos hoy hemos visto el falso simul de un cheque por valor de «treinta mil» líras a nombre de señor Arzobispo de Buenos Aires, con destino a los cristianos viudas de la persecución católica, reunidas por «El Pueblo», en cuyas columnas ha sido abierto la suscripción hasta el último día de Abril.

De ambos triunfos puede sentirse satisfecho el valiente diario católico.

Sobre sus ideales religiosos y patrióticos ha fustificado con lozanía primaveral la bendición de la Iglesia.

Al proclamar estos avances de la prensa católica argentina, desde las columnas de más de cien diarios católicos de España y de América, que publican esta crónica, sentimos una satisfacción tan íntima y confortadora que nos hace ver claridades de próximos triunfos en otros lugares en donde el esfuerzo de los católicos no ha tomado cuerpo y realidad en torno a su presencia de la cual, decía un chispa nro.

Con tanta generosidad respondieron los católicos argentinos al criterio propulsivo de «El Pueblo», que en uno de los números se ibidos hoy hemos visto el falso simul de un cheque por valor de «treinta mil» líras a nombre de señor Arzobispo de Buenos Aires, con destino a los cristianos viudas de la persecución católica, reunidas por «El Pueblo», en cuyas columnas ha sido abierto la suscripción hasta el último día de Abril.

De ambos triunfos puede sentirse satisfecho el valiente diario católico.

Sobre sus ideales religiosos y patrióticos ha fustificado con lozanía primaveral la bendición de la Iglesia.

Al proclamar estos avances de la prensa católica argentina, desde las columnas de más de cien diarios católicos de España y de América, que publican esta crónica, sentimos una satisfacción tan íntima y confortadora que nos hace ver claridades de próximos triunfos en otros lugares en donde el esfuerzo de los católicos no ha tomado cuerpo y realidad en torno a su presencia de la cual, decía un chispa nro.

Con tanta generosidad respondieron los católicos argentinos al criterio propulsivo de «El Pueblo», que en uno de los números se ibidos hoy hemos visto el falso simul de un cheque por valor de «treinta mil» líras a nombre de señor Arzobispo de Buenos Aires, con destino a los cristianos viudas de la persecución católica, reunidas por «El Pueblo», en cuyas columnas ha sido abierto la suscripción hasta el último día de Abril.

De ambos triunfos puede sentirse satisfecho el valiente diario católico.

LA INDEPENDENCIA

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón.

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.^a de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Julio el vapor

Antonio López

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio, el magnífico vapor **INFANTA ISABEL DE BORBÓN**.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos; en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES. — Santos Basilio, dr. Metodio, Eterio, Quinciano, obis., Etaco, p., Mariano, ob., Anastasio, pb., Feliz, m., Digna, vg., Valero, Rufino, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava del Corpus con rito doble mayor y color y blanco.

JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

Mañana, en el mismo Templo.

EN LA CATEDRAL. — Por la mañana a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas Completas, Maitines y Laudes.

JUEVES EUCARÍSTICO. — Hoy a las 9, se celebra en la parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella, establecidos.

MES DE JUNIO. — Con el esplendor y solemnidad de todos los años se celebrará en las Iglesias que se indican a continuación por

los Centros del Apostolado en ellas establecidos con los cultos siguientes:

PARROQUIA DE SAN PEDRO. — Todos los días por la mañana a las nueve, Sta. Misa, y los días 15 y 29 habrá Comuniones generales.

Por la tarde a las ocho, Exposición de S. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.

Predicarán los días festivos el señor don Domingo Campoy Calvano, salmista de esta S. I. Catedral.

El día 15 festividad del Sagrado Corazón de Jesús, las Misas se celebrarán desde las 7 a las 12, siendo la Mayor a las 11.

Se suplica a los señores Asociados y demás fiestas contribuyan con sus limosnas, y los primeros asistan con el Santo Escapulario.

Los fieles que deseen pertenecer a este Centro, pueden inscribir sus nombres en la Sacristía.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN. — Desde el 8 al 16. Novena solemne. Comenzó el día 8 a las siete de la tarde predicando en toda ella el Rydo. P. Ezequiel González S. J., Superior de la Residencia de Jerez.

Todas las mañanas de la Novena, a las

ocho y media, Misa de Comunión general, con música y cánticos.

Día 17 domingo. Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general, como fin de la Novena.

Por la tarde a las siete, Solemne Procesión con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los Socios de este Centro asistirán con vela y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de esta Iglesia del Sagrado Corazón.

Día 15: Festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho y media, el Ilmo y Ryvmo. Señor Obispo dirá la Misa de la Comunión Reparadora para todos los socios y clás del Apostolado. Renovación de la Consagración de Celadores y Celadoras.

A las once, Misa cantada.

Por la tarde, después del Sermón. Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. León XIII y Pío X.

Advertencias. — 1.^a Se invita y ruega a todos ponerse colgaduras en los balcones el día de la fiesta y el de la Procesión del Sagrado Corazón.

— 2.^a Se suplica a los socios del Apostolado, contribuyan este mes con cuota extraordinaria, para el culto del Sagrado Corazón.

— 3.^a Se suplica a todos asistir a los Cultos y a la Procesión con las insignias y Escapulios.

EN SANTO DOMINGO. — Todas las tardes, después del rezo del Santo Rosario, se hace el ejercicio propio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San José. — Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plástica todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en

honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final habrá lectura espiritual.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 1.^º «Sagrado Corazón de Jesús».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quienes lo soliciten.

A SAN INDALECIO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIÓCESIS. — Mañana en el altar de la Capilla dedicada al Santo en la Catedral se celebrará a las 8 Misa rezada, haciéndose además el ejercicio propicio del día 15.

ASOCIACIÓN DE LA DOCTRINA CRISTIANA. — Mañana a las 8 Misa de Comunión general en el Sagrado Corazón de Jesús y la Junta general a la hora y día de costumbre.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

SECCIÓN SEGUNDA. CAUSA NÚMERO 75 del año 1927 del Juzgado de Cuevas por el delito de robo.

Abogado, señor García.

Procurador, señor P. Manrubia.

LOS JUICIOS DE AYER

En la Sala segunda, se vió ayer la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas.

Absolución

La Sala primera ha declarado absuelto a Agustín Martínez Hermoso del delito de estafa de que era acusado.

La Mutualidad Notarial

La «Gaceta» publica un Real decreto de Gracia y Justicia que reforma algunos artículos del reglamento del Notariado en lo que se refiere a la Mutualidad.

— Relación de deudores a la contri-

Los fondos ordinarios de esta Mutualidad se constituirán con los 25 céntimos de peseta por folio de protocolo

que los notarios perciben; con 75 céntimos de peseta, también por folio protocolizado, que los notarios abonarán con cargo al ingreso que se les reconoce en el penúltimo párrafo del presente artículo; con las cantidades y bienes que la Mutualidad reciba por donativo, legado, herencia o cualquier otro título legítimo de adquisición; con los intereses y rentas de su propio capital.

Los notarios cobrarán además de los derechos arancelarios que actualmente les corresponden una peseta por hoja de las copias que expidan, sujetándose expresamente este ingreso al cumplimiento de las cargas obligatorias establecidas en el número segundo del presente artículo.

Las pensiones de los notarios jubilados se fijarán con arreglo a la siguiente escala:

Para Notarías de Madrid y Barcelona, 12.000 pesetas.

Para las restantes Notarías de primera clase, 10.000 pesetas.

Para las Notarías de segunda clase, 8.000 pesetas.

Para las Notarías de tercera clase, 6.000 pesetas.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del martes.

Circular de la Sección Agronómica sobre la venta de semillas.

— Edicto de Hacienda anunciando la exposición de los expedientes de responsabilidades subsidiarias de la zona de Gérgal para que los respectivos alcaldes formulen sus descargas.

— Relación de deudores a la contri-

bución rústica (pueblo de Adra, año 1918, continuación).

— Relación de los inscriptos de este Trozo que por cumplir 19 años de edad en el presente de 1928 han sido incluidos en el alistamiento para el reemplazo de 1929 que se formula con arreglo al artículo 59 de la Ley de Reclutamiento de 19 de Noviembre de 1915 tomando como base la fecha 2 de Enero que corresponde en el sorteo que hace referencia al artículo 33 y que se celebró en Madrid en 22 de Febrero último.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de marzo de 1928 (continuación).

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Tede» de Cartagena, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor «Tom» para Glasgow, con mineral.

— Idem «Tede», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Pailebot «Tres Hermanos», para Sevilla, con sal común.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener coherencia sobre el sujeto.

MACNESSIA S. PELLEGRINO

Purga, refresca y desinfecta

Caízados EL BUEN GUSTO

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á ésta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosísima distinción, única otorgada á medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

de VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos Á los físicos

Á los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que cure su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vértigos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y desete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTOMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLEIRA Y TIFUS

LO DICEN INFINTAS E INDISCUSITIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papelitos de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Compañie Générale Trasatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

25 de Junio Vapor

9 de Julio »

20 de Agosto »

3 de Septiembre »

Advertencia muy importante:

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.^º A los subditos americanos;

2.^º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.^º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su país precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10

ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO. (Apartado núm. 14).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle

provincia